

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

N	11	m	•	rı	٠.

Referencia: EX-2021-00046422- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud de pago presentada por el Arq. José Luis Pilatti, Secretario de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, para la realización del Proyecto Eléctrico correspondiente al alimentador eléctrico prioritario en las instalaciones del Edificio Integrador y del Edificio La Torre, ambos de la Facultad de Ciencias Químicas;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

El PRESUPUESTO Nº 385/2019, del LABORATORIO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS Y BAJA TENSIÓN de la FACULTAD DECIENCIAS EXACTAS FÍSICAS Y NATURALES, presentado en el orden 4 del expediente de referencia;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16, Ord. HCS 05/13 y RR-2021-68-E-UNC-REC;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de \$35.000,00 (Pesos Treinta y Cinco Mil con 00/100), a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales UNC, para la realización del Proyecto Eléctrico correspondiente al alimentador eléctrico prioritario en las instalaciones del Edificio Integrador y del Edificio La Torre, ambos de la Facultad de Ciencias Químicas.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior, sea atendido con fondos PROFOIN Infraestructura.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.